

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 60/2022**

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD:0006667/2022

**PROCEDIMIENTO:** CONTRATACIÓN DIRECTA - POR MONTO - N° 26/2022

**OBJETO:** Servicio de audio y video de contingencia de conectividad adicional por fibra óptica para el transporte de la señal de DTV – Diputados Televisión las 24 horas.

**COMISIÓN EVALUADORA**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de DICIEMBRE de 2022 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar la oferta presentada en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) **Procedimiento de selección**

Procedimiento de Contratación Directa – Por Monto, con encuadre legal en el artículo 9º, inciso 5, apartado a) – 1; e inciso 6) apartado c) - 1 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) **Solicitud de Contratación y Especificaciones técnicas**

Luce a fojas 3 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 4 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección General de Contenidos Audiovisuales, dependiente de la Dirección General de Planificación y Difusión de la H. Cámara de Diputados de la Nación, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar el servicio que se trata.

c) **Afectación Preventiva**

Obra a fojas 10 la Solicitud de Gastos N° 83/2022, emitida por el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, contemplando la afectación preventiva por la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,00), de un total de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.950.000,00), al ejercicio correspondiente.

d) **Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado**

Obra a fojas 39/64 la D CA-DIR N° 092/2022 de fecha 1 de noviembre de 2022 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y anexos; y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

**e) Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fojas 65 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN".

A fojas 66 luce la "Planilla Indicativa de las Firmas Comerciales Convocadas a Participar" y a fojas 67 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 69 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas celebrado con fecha 23 de noviembre de 2022 en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta perteneciente a CPS COMUNICACIONES S.A.U. obrante a fojas 70/83.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obra a fojas 85/89 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente, conforme el siguiente detalle:

- 1) CPS COMUNICACIONES S.A.U. – PÓLIZA N° 1.187.355 DE ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 181.500) (certificada).



h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EX – HCD: 6667/2022 Cont. Directa Nº 26/2022 Servicio de audio y video de contingencia de conectividad adicional por fibra óptica para el transporte de la señal de DTV	CPS COMUNICACIONES S.A.U.
Correo Electrónico / Teléfono	aarroyo@metrotel.com.ar / 1133127366, Fs 70.
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 1.844.040,00, Fs. 70
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza por \$ 181.500,00.- (válida) - Fs. 85/89
Plazo de ejecución	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Chacabuco 271, piso 2 - Fs. 70
DDJJ de Habilidad para contratar	Fojas 72
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Constancia obrante a fojas 96
Firmante de la oferta	Apoderado Gustavo Vidal
Consulta de deuda en AFIP	Sin deuda. Constancia obrante a Fojas 97
Constancia de visita	Fojas 71

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 94, efectuado por la Subdirección General de Contenidos Audiovisuales, dependiente de la Dirección de Planificación y Difusión de la H. Cámara de Diputados de la Nación; sobre la documentación técnica presentada por el oferente y la conveniencia económica de su oferta, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
CPS COMUNICACIONES S.A.U.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y anexos. El monto ofertado resulta acorde a precios de mercado.

j) **Conclusión**

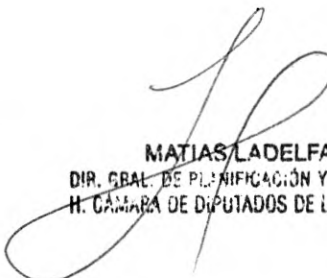
Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas, aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, en el renglón único, la oferta de CPS COMUNICACIONES S.A.U., CUIT N° 30-69685097-2, por un importe total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUARENTA (\$ 1.844.040), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



JUAN PABLO FERREYRA  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN



MATIAS LAELFA  
DIR. GRAL. DE PLANIFICACIÓN Y DIFUSIÓN  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN